

EMPACADORA CHAMPMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL:

La compañía Empacadora Champmar S.A. fue constituida el 10 de febrero de 1984 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, con el objeto principal de dedicarse a la actividad pesquera realizada para el aprovechamiento de los recursos bio-acuáticos en cualquiera de sus fases: extracción, procesamiento y comercialización, así como a todas las demás actividades conexas contempladas en las leyes de la materia.

Al cierre del año 2019, sus Accionistas, todos de nacionalidad ecuatoriana son:

<u>Accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Valor nominal por acción</u>	<u>Capital social US\$</u>	<u>Porcentaje</u>
Rolani S.A.	20,637,225	0.04	825,489	93.33%
Tamariz Nahón Diana Ricarda	738,325	0.04	29,533	3,34%
Tamariz Nahón María Mónica	736,450	0.04	29,458	3,33%
	<u>22,112,000</u>		<u>884,480</u>	<u>100.00%</u>

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

(a) Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 8, estas políticas han sido definidas en función de la Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Bases de preparación. -

Los estados financieros de Empacadora Champmar S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y los de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

(c) Moneda funcional y de Presentación. -

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Efectivo y equivalentes al efectivo. -

El Efectivo y equivalentes al efectivo está representado por saldos en efectivo disponibles en bancos locales. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo de cambio de valor.

(e) Instrumentos financieros. -

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

(i) Activos financieros. -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Costo amortizado
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Valor razonable con cambios en el resultado

La clasificación del activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración de la Compañía determinará la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición. -

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en los resultados del ejercicio.

– Instrumentos de deuda. -

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición posterior de los instrumentos financieros de deuda depende del modelo de negocio de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Existen tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

Costo Amortizado. – Un activo financiero se mide al costo amortizado si dicho activo (siempre que no esté clasificado a su valor razonable con cambios en resultados) se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es la

recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales; y si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

Valor razonable con cambios en otro resultado integral. - Un activo financiero correspondiente a un instrumento de deuda se mide al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (siempre que no esté clasificado al valor razonable con cambios en resultados) si tales activos financieros se mantienen ya sea bajo el modelo de negocio de recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales y/o por la venta del referido activo financiero; y, si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

Valor razonable con cambios en resultados. - Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

- Instrumentos de patrimonio. -

Los instrumentos de patrimonio son aquellos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir instrumento que no poseen una obligación contractual para pagar. En el reconocimiento inicial de un instrumento de patrimonio que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir de manera irrevocable presentar, los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión, en otros resultados integrales. Esta elección debe ser realizada sobre una base individual de inversión por inversión.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizados de la Compañía comprenden:

Cuentas por cobrar clientes. - Son los montos que adeudan los clientes por el arriendo de inmuebles en el curso normal del negocio, la cuenta de clientes cuenta con un periodo de crédito de 15 - 30 días.

Cuentas por cobrar compañías relacionadas. - Corresponde a los montos adeudados por dividendos o préstamos. Si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a valor nominal pues no registran intereses.

Deterioro de activos financieros. -

La Compañía reconocerá una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

(ii) Pasivos financieros. –

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías:

- Costo amortizado; o
- Valor razonable con cambios en el resultado

La categoría se determina al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros a costo amortizados de la Compañía comprenden:

Cuentas por pagar proveedores. – Son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el giro normal del negocio.

Cuentas por pagar relacionadas. – Son obligaciones de pago por préstamos recibidos para capital de trabajo y dividendos por pagar a Accionistas.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, ambas partidas se miden al costo amortizado.

(f) Propiedades y equipos. -

- (i) Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de Propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- (ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, las Propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en el caso de que la Administración considere necesario aplicar deterioro.

Los gastos de reparaciones, mantenimiento y los de reposición de partidas no significativas se imputan a resultado en el período en que se producen.

- (iii) Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de Propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presenta el rubro que la Compañía registra como Propiedades y equipos con sus respectivos años de vida útil que se usan en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>%</u>
Edificio	20	5%
Instalaciones	10	10%
Maquinarias y equipos	10	10%
Embarcaciones y vehículos	10	10%
Equipos de computación	3	33%
Muebles y enseres	10	10%

- (vi) Retiro o venta de Propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una Propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(g) Propiedad de inversión. -

- (i) Medición en el momento del reconocimiento. - La Propiedad de inversión es aquella mantenida para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.
- (ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Luego del reconocimiento inicial, la propiedad de inversión es medida al costo o a su valor razonable. La Compañía aplica el método del costo.
- (iii) Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de la Propiedad de inversión se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presenta la Propiedad de inversión y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>Porcentaje</u>
Edificio	20	5%

(iv) Retiro o venta de Propiedad de inversión.- Una Propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la Propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la Propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la Propiedad de inversión.

(h) Inversión en asociadas. -

Método de participación. - La inversión en asociadas se registra inicialmente al costo, y se incrementará y disminuirá su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del período obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición.

Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión.

(i) Impuestos. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por cada periodo.

Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

(j) Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para

cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(k) Beneficios a empleados. -

- (i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se originan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el periodo promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

- (ii) Participación a trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(l) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control del servicio se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a lo que la Compañía espera tener derecho a cambio de estos servicios, de acuerdo a la NIIF 15 aplicable desde 1 de enero del 2018.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

(m) Gastos. -

Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectuó el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

(n) Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- (o) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas vigentes. - Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2019 entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a la fecha de la emisión del informe financiero de la Compañía.
- **Modificación a la NIIF 3 – “Combinación de negocios”,** Estas modificaciones aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que antes era una operación conjunta, debe aplicar los requerimientos de las combinaciones de negocios realizadas por etapas, valorando nuevamente al valor razonable las participaciones mantenidas previamente en los activos y pasivos de la operación conjunta. Al hacerlo, el adquirente vuelve a valorar la totalidad de su participación previa en la operación conjunta.
 - **Modificación a la NIIF 9 – “Características de cancelación anticipada con compensación negativa”,** Un instrumento de deuda puede valorarse a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean “solo pagos de principal y de intereses sobre la cantidad pendiente de pago” y el instrumento se mantenga dentro del modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero pasa el criterio SPPI (Solamente pagos de principal e intereses) independientemente del evento o circunstancia que cause la rescisión anticipada del contrato e independientemente de qué parte pague o reciba una compensación razonable por la rescisión anticipada del contrato.
 - **Modificación a la NIIF 11 – “Acuerdo conjunto”,** Estas modificaciones aclaran que, cuando una entidad participa, pero no tiene control, en una operación conjunta y obtiene el control conjunto de esa operación conjunta, que es un negocio de acuerdo con la NIIF 3, no valorará nuevamente al valor razonable las participaciones mantenidas previamente en los activos y pasivos de la operación conjunta.
 - **Modificación a la NIC 12 – “Impuesto a las ganancias”,** Las modificaciones aclaran que las consecuencias fiscales de los dividendos dependen más de las transacciones o sucesos pasados que generaron ese beneficio distribuible que de la distribución a los propietarios. Por tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de un dividendo en resultados, en otro resultado integral o en patrimonio neto dependiendo de cómo registró la entidad esas transacciones o sucesos pasados.
 - **NIIF 16 – “Arrendamiento”,** Es un estándar nuevo reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un

arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos.

- Modificación a la NIC 19 – “Beneficios a empleados – Modificación, reducción o liquidación de un plan” Requiere que cuando ocurre una enmienda o recorte del plan el costo del servicio corriente y el interés neto por lo restante del período anual son calculados usando supuestos actualizados.
- Modificación a la NIC 23 – “Costo por préstamos”, Las modificaciones aclaran que una entidad considera parte de sus costos por intereses generales cualquier costo por intereses originalmente incurrido para desarrollar un activo cualificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta se han completado.
- Modificación a la NIC 28 – “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, Enmendada para aclarar que los intereses de largo plazo de una entidad, intereses en una asociada o negocio conjunto que hacen parte de su inversión neta en la asociada o negocio conjunto están sujetos a los requerimientos de deterioro contenidos en el NIIF 9.
- CINIIF 23 – “La incertidumbre frente a los tratamientos el impuesto sobre las ganancias”, La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar.

La adopción de estas normas no tuvieron un impacto significativo o no fueron implementadas en las operaciones de la Compañía.

(p) Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que aún no están vigentes. –

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía.

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIC 1 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero del 2020
NIC 8 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero del 2020
NIIF 3 Aclaración sobre definición de negocio	1 de enero del 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas

estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía no ha considerado utilizar en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece qué a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, analizar el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el Efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja chica	160	160
Bancos:		
Banco Bolivariano S.A.	9,101	108,336
Banco de la Producción S.A. Produbanco	422	1
Transferencias bancarias	563	-
	<u>10,246</u>	<u>108,497</u>

Corresponden a depósitos en cuenta corriente en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso. A la fecha de este informe dichos bancos tienen una calificación de AAA-.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	2019	2018
Compañías relacionadas	(1) 4,308	206,005
Funcionarios	562	532
	<u>4,870</u>	<u>206,537</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos con Compañías relacionadas son los siguientes:

	2019	2018
Rolani S.A.	(a) -	201,650
Pesalmar S.A.	210	1,533
Camaronera Lebama S.A.	2,322	1,445
Lanilling S.A.	-	750
Camaronera Agromarina S.A.	574	627
Salmos Salinas Mosquiñaña S.A.	942	-
Sociedad Nacional de Galápagos Songa C. A	193	-
Criaderos de Especies Bioacuaticas Criesbio S A	67	-
	<u>4,308</u>	<u>206,005</u>

(a) En el año 2018 el saldo corresponde al aumento del capital aprobado mediante escritura pública celebrada el 31 de mayo del 2018 por un monto de US\$466,650 que es la parte que le corresponde a Rolani S.A. por su porcentaje accionario en la Compañía que es del 93%. Los US\$265,000 de diferencia se aportó en efectivo en ese mismo año. La aportación total de los accionistas para este nuevo aumento del capital fue de un total de US\$500,000 (Véase Nota 16). Durante el 2019 se canceló el saldo de US\$201,650 en efectivo.

Durante el año 2019 y 2018 se realizaron las siguientes transacciones con sus Compañías y partes relacionadas:

Razón social y/o persona natural	Operaciones con compañías y partes relacionadas 2019			
	Activos	Pasivos	Ingresos	Egresos
Camaronera Lebama S.A.	7,030	10,812	49,843	1,543
Salmos Salinas Mosquiñaña S.A.	2,827	159	49,084	3,215
Pesalmar S.A.	1,240	10,251	18,979	
Camaronera Agromarina S.A.	1,311	203	46,858	
Criaderos de Especies Biocacuaticas Criesbio S.A.	726	-	-	-
Rolani S.A.	184	-	-	-
Sr. Laniado Romero Rodrigo	4,272	-	-	-
Lanilling S.A.	519	-	-	-
Sociedad Nacional de Galápagos C.A.	193	-	-	-
Anlani S.A.	-	-	-	9,911
	<u>18,302</u>	<u>21,425</u>	<u>164,764</u>	<u>14,669</u>

Razón social y/o persona natural	Operaciones con compañías y partes relacionadas 2018			
	Activos	Pasivos	Ingresos	Egresos
Camaronera Lebama S.A.	4,386	85	50,124	3,630
Salmos Salinas Mosquiñaña S.A.	10,240	22,372	49,512	6,847
Pesalmar S.A.	3,247	10,020	19,044	201
Camaronera Agromarina S.A.	5,939	69	47,300	1,755
Criaderos de Especies Biocacuaticas Criesbio S.A.	1,888	22	-	-
Langacua S.A.	10	-	-	-
Sr. Laniado Romero Mauricio	3,219	-	-	-
Lanilling S.A.	3,413	-	-	-
Anlani S.A.	31	-	-	15,622
	<u>32,373</u>	<u>32,568</u>	<u>165,980</u>	<u>28,055</u>

NOTA 6. IMPUESTOS:

Activos y pasivos por impuestos del año corriente. - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen es como sigue:

<u>Activo:</u>	Saldos al 31-dic-18	Crédito tributario	Compensa- ciones	Saldos al 31-dic-19
Retención en la fuente de impuesto a la renta	21,167	32,093	26,944	26,316
Anticipo de impuesto a la renta	-	48,425	5,776	42,649
Retenciones en la fuente de IVA	1,961	10,080	11,201	840
IVA pagado	71	1,220	1,267	24
	<u>23,199</u>	<u>91,818</u>	<u>45,188</u>	<u>69,829</u>
<u>Pasivo:</u>	Saldos al 31-dic-18	Pago y/o Ajustes	Retenciones e impuestos	Saldos al 31-dic-19
Impuesto a la renta por pagar	5,729	11,505	5,776	-
IVA cobrado	1,360	16,320	16,320	1,360
Retención en la fuente de impuesto a la renta	48	1,411	1,385	22
	<u>7,137</u>	<u>29,236</u>	<u>23,481</u>	<u>1,382</u>

Impuesto a la renta reconocida en los resultados. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	2,125,103	1,414,506
Más (menos) - Partidas de conciliación:		
Dividendos percibidos exentos	(2,107,606)	(1,391,910)
Gastos no deducibles	5,608	321
Utilidad gravable (pérdida tributaria)	<u>23,105</u>	<u>22,917</u>
Tasa de impuesto	(1) 25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>5,776</u>	<u>5,729</u>
Anticipo correspondiente al ejercicio fiscal corriente	(2) <u>48,425</u>	<u>-</u>

El impuesto a la renta a pagar de US\$5,776 fue liquidado con el crédito tributario previo al cierre del ejercicio.

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% para el 2019 y 2018 sobre las utilidades sujetas a distribución y 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta. Sin embargo, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta de acuerdo a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada el 29 de diciembre del 2017.
- (2) Para el ejercicio 2019, el impuesto causado en el ejercicio corriente fue inferior al anticipo pagado más las retenciones, por lo tanto el contribuyente tiene derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración, según lo determinado en el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno.

Las declaraciones de los años 2016 al 2019 son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

NOTA 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Propiedades y equipo consistían en:

	Saldos al 31-Dic-17	Adiciones y/o retiros netos	Saldos al 31-Dic-18	Adiciones y/o retiros netos	Saldos al 31-Dic-19
Terrenos	2,584	-	2,584	-	2,584
Edificio	134,445 (1)	(83,938)	50,507	-	50,507
Instalaciones	126,759 (2)	28,489	155,248	-	155,248
Maquinarias y equipos	42,350	-	42,350	1,798	44,148
Embarcaciones y vehículos	79,761	-	79,761	-	79,761
Equipos de computación	1,138	-	1,138	-	1,138
Muebles y enseres	28,088	-	28,088	-	28,088
Otros activos	- (3)	5,600	5,600	-	5,600
	415,125	(49,849)	365,276	1,798	367,074
Menos- Depreciación acumulada	(346,096)	69,182	(276,914)	(11,372)	(288,286)
	69,029	19,333	88,362	(9,574)	78,788

(1) Corresponde a una reclasificación de propiedades de inversión por US\$83,938 (Véase Nota 8).

(2) Corresponde a la construcción de rompeolas en el laboratorio por un monto de US\$28,489.

(3) Compra de un sistema contra incendios para la oficina.

NOTA 8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Propiedades de inversión consistían en:

	2019	2018
Edificio	83,938	83,938
(-) Depreciación acumulada	(79,976)	(79,670)
	3,962	4,268

(1) Durante el año 2018 la Compañía realizó una reclasificación de un edificio como Propiedad de inversión, el cual se encontraba registrado en Propiedades y equipos. La medición inicial de esta Propiedad de inversión es al costo.

Al 31 de diciembre del 2019 el edificio se encuentra como garantía hipotecaria por préstamos de sus relacionadas Salmos Salinas Mosquiñaña S.A., Camaronera Agromarina S.A., Camaronera Lebama S.A. y Pesalmar S.A., a esta fecha la deuda con el Banco Bolivariano S.A. ascendía a US\$984,133 y el banco avaluó la propiedad de inversión a un monto de US\$713,307.

NOTA 9. INVERSIONES EN ASOCIADAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Inversiones en asociadas consistían en:

<u>Razón social</u>		<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Actividad principal</u>
Sociedad Nacional de Galápagos Songa C. A.	(1)	50%	0.04	<u>11,684,363</u>	<u>9,581,128</u>	Conservación de crustáceos

- (1) Al cierre del 2019 se produjo un incremento en la inversión, producto de la comparación del valor registrado con la porción del patrimonio de la Sociedad Nacional de Galápagos Songa C. A. que le corresponde a la Compañía como inversor. A continuación, se presenta un detalle:

Inversiones al 01-01-2019	9,581,128
Ganancia por ajuste al método de participación	2,103,235
	<u>11,684,363</u>

NOTA 10. OTRAS INVERSIONES EN ACCIONES:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Otras inversiones en acciones consistía en:

<u>Razón social</u>		<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Actividad principal</u>
Industrial Procesadora Santay S. A.		0.83%	0.04	5,567	5,567	Elaboración de alimentos balanceados
Electroquil S.A.		0.01%	0.02	<u>97</u>	<u>424</u>	Generación y comercialización de energía eléctrica
				<u>5,664</u>	<u>5,991</u>	

NOTA 11. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Activos por impuestos diferidos consistían en:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuestos diferidos	(1)	<u>1,242</u>	<u>651</u>

- (1) Al cierre del 2019 se registra el pasivo por beneficios definidos según estudio actuarial, a continuación, el cálculo por el incremento en el impuesto diferido:

Gasto por jubilación patronal	1,978	25%	495
Gasto por bonificación por desahucio	385	25%	96
	<u>2,363</u>		<u>591</u>

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores		7,385	5,523
Compañías relacionadas	(1)	155,002	473,230
Otras cuentas por pagar	(2)	229,469	229,319
		<u>391,856</u>	<u>708,072</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos con relacionadas eran los siguientes:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anlani S.A.	(a)	132,420	309,727
Salmos Salinas Mosquiñaña S.A.	(b)	16,155	118,426
Pesalmar S.A.		5,864	-
Empacadora Champmar S.A.		563	999
Camaronera Lebama S.A.	(c)	-	43,890
Camaronera Agromarina S.A.		-	188
		<u>155,002</u>	<u>473,230</u>

- (a) En el año se realizó pagos del préstamo por US\$178,276 y se registró intereses por pagar por US\$969.
- (b) Durante el ejercicio US\$40,000 fueron reclasificados a la cuentas por pagar largo plazo (Véase Nota 13), quedando un saldo por el préstamo de US\$13,855, la diferencia corresponde a intereses por pagar.
- (c) El préstamo se canceló en su totalidad en el 2019.
- (2) Corresponde a préstamos que le fueron otorgados a la Sra. María Illingworth Torres, los cuales tienen un plazo definido y no generan intereses.

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por pagar largo plazo consistían en:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salmos Salinas Mosquiñaña S.A.	(1)	<u>40,000</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a una reclasificación proveniente de las cuentas por pagar corto plazo (Véase Nota 12).

NOTA 14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios definidos consistían en:

	SalDOS al 31-dic-18	Pagos y/o ajustes	Otros resultados integrales	Provisión	SalDOS al 31-dic-19
Jubilación patronal	25,571	-	(2,118)	1,978	25,431
Desahucio	5,280	(32)	(220)	386	5,414
	<u>30,851</u>	<u>(32)</u>	<u>(2,338)</u>	<u>2,364</u>	<u>30,845</u>

Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de rotación	5.90%	12.15%
N° de trabajadores activos al final del año	1	1
Ingreso mensual promedio de los activos	US\$628	US\$628

NOTA 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

		2019	2018
<u>Activos financieros:</u>			
Costo amortizado:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(Nota 4)	10,246	108,497
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(Nota 5)	4,870	206,537
Otras inversiones en acciones	(Nota 10)	5,664	5,991
		<u>20,780</u>	<u>321,025</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Costo amortizado:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(Nota 12)	391,856	708,072
Cuentas por pagar a largo plazo	(Nota 13)	40,000	-
		<u>431,856</u>	<u>708,072</u>

NOTA 16. PATRIMONIO:

Capital social. - El capital social autorizado consiste en 22,112,000 acciones de US\$0.04 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

En el año 2018, se realizó un aumento de capital mediante escritura pública de fecha 07 de junio del 2018 por un monto total de US\$500,000 la cual consiste en 12,500,000 acciones de valor nominal de US\$0,04 las cuales se dividen de la siguiente manera:

Accionistas	Porcentaje	Aumento de capital US\$
Rolani S.A. (Véase Nota 5 literal a)	93.33%	466,650
Tamariz Mahón Diana Ricarda	3,34%	16,700
Tamariz Mahón María Mónica	3,33%	16,500
		<u>500,000</u>

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en los casos de liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse en su totalidad.

Reserva facultativa- Esta reserva es potestad de los Accionistas. De acuerdo a la Ley de Compañías, los remanentes de las utilidades liquidadas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiese repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberán ser capitalizados. Las reservas facultativas no podrán exceder del 50% del capital social, salvo resolución unánime en contrario de la Junta General.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Actividad económica- Adicionalmente se informa que al igual que en otros ejercicios económicos, la Compañía durante el año 2019 no operó realizando su actividad principal para lo cual fue creada, esto es servicios de laboratorio. Por lo tanto, estos estados financieros deberán ser leídos considerando tales circunstancias.

NOTA 17. GASTOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Gastos consistían en:

	2019	2018
Administrativos:		
Impuestos, tasas y contribuciones	48,108	36,193
Gastos fijos operacionales	13,358	14,707
Otros servicios	16,662	12,333
Mantenimiento	5,878	6,096
Sueldos	7,956	7,956
Beneficios sociales	5,021	5,292
Multas e intereses	2,682	321
Seguros	2,420	955
Suministro y papelería	15	40
Servicios básicos	1,347	949
Otros	680	53
	104,127	84,895

NOTA 18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de informe a los estados financieros (febrero, 21 del 2020), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA. 19 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en marzo del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.


Ing. Rodrigo Laniado Romero
Representante Legal Empacadora Champmar S.A.